

CAPITULO I V

POR QUE LA MUJER NO INTERVIENE EN LA POLITICA

El sentimiento de incompletud. - Fijación en el detalle. - el deseo de agradar. - Un rebaño votante. - En política no se estila la galantería.

El fenómeno de indiferencia femenina por la política no es solamente colombiano sino universal, porque universales fueron también las causas que lo determinaron. Con el propósito de estudiarlo e impulsar a la mujer a una mayor participación en esta actividad, se reunió en Bogotá un Seminario Femenino organizado por las Naciones Unidas en colaboración con el gobierno de Colombia, en mayo de 1959, al cual concurrió un nutrido grupo de delegadas de diferentes países. Se presentó una agenda que puntualizaba en tres los factores que inhiben a la mujer para participar en la política: el educativo, el económico y el legal.

Sobre estos temas se desarrolló el curso de todas las sesiones del Seminario. Las delegadas leyeron extensos trabajos sobre deficiencias de la educación femenina en algunos países; dificultades económicas en otros, y desigualdades legales en unos pocos. Todos matizados con intervenciones y discusiones, pero sin que ninguna de las delegadas presentara una solución para las fallas o dificultades que anotaba. Tal circunstancia dio por resultado que el Seminario se clausurara sin que saliera de sus deliberaciones ningún plan concreto de acción política femenina. Las conclusiones se diluyeron en una serie de recomendaciones a los gobiernos, a las asociaciones femeninas, a las Naciones Unidas, a los dirigentes de los distintos países y a las propias delegadas al Seminario, para que procuraran o trabajaran por el mejoramiento cultural, económico y legal de las mujeres, a fin de que encontraran oportunidad de actuar en la política.

Este vacío arroja la certidumbre de que la desorientación política femenina es también universal. La mujer en lo general no ha podido acomodarse ni actuar con propiedad y desenvoltura dentro de su nueva posición de ciudadana, porque todavía conserva las ligaduras que la atan al pasado. Mental y psicológicamente es aún esclava o menor de edad y no puede moverse sin el amparo del amo o del tutor; por eso se manifiesta en forma de recomendaciones o peticiones vacilantes como el niño que trata de dar los primeros pasos, en vez de pronunciarse por programas o derroteros afirmativos.

Esta apreciación directa y personal del Seminario, al cual concurrí en calidad de observadora, me llevó a la convicción de que no son factores educativos, ni económicos, ni legales los que alejan a la mujer de la política, sino exclusivamente psicológicos.

La educación es factor de orden general, común al conglomerado social y, por tanto, afecta en proporciones más o menos iguales a hombres y mujeres. Es claro que las disciplinas de la inteligencia colocan en mejores condiciones al individuo, hombre o mujer, para intervenir en la política, puesto que agilizan la mente para las formas o modos del razonamiento lógico y de la controversia. Pero como la mujer no tiene hoy obstáculo alguno para adquirir instrucción o preparación técnica o científica en igualdad de condiciones con el hombre, no cabe valorar el factor cultura como adverso a la participación de la mujer en la política.

Igual cosa sucede con el factor económico: es entendido que a una mayor capacidad económica o financiera corresponde una mayor facilidad para dedicarse a la política, pero como la mujer tiene la libre administración y disposición de sus bienes y la capacidad para celebrar cualquier contrato, conforme a la ley 28 de 1932, también está, por este aspecto, colocada en pie de igualdad con el varón. Conozco infinidad de mujeres que administran negocios con la misma desenvoltura y pericia de los hombres y, sin embargo, muy pocas de ellas se dedican a la política, lo cual demuestra que las presiones económicas, comunes a todos los individuos, no pueden localizarse en

el conglomerado femenino únicamente para fijar en ellas su alejamiento de la política.

En cuanto a algunas deficiencias legales y sociales que pesan directamente sobre la mujer, como la desigualdad de salarios, la falta de protección a la madre campesina y trabajadora, la prostitución, etc., no creo que sean factores sino efectos de su escasa participación en la política. Es claro que si la mujer se propone obtener una mayor representación en los cuerpos colegiados y en las posiciones claves de la administración pública, puede operar desde allí en sentido positivo para enmendar tales deficiencias. Es a ella a quien corresponde corregir este desequilibrio anotado por algunas de las delegadas al Seminario ya dicho y, precisamente para eso, es urgente utilizar los instrumentos que la democracia ha puesto en sus manos.

A mi entender, los factores que inciden directamente sobre la mujer para determinar su escasa participación en la política son exclusivamente psicológicos y se pueden reducir a tres:

Primero. El complejo o sentimiento de incompletud, como lo denomina Stekel, que es un producto de la condición de subordinación y servilismo en que el hombre mantuvo a la mujer desde la época en que la despojó del acervo cultural creado por ella como jefe y rectora del núcleo familiar para establecer en cambio la sociedad patriarcal, que la convirtió en esclava excluida de todos los negocios públicos y aún de las actividades de orden puramente intelectual.

Este sentimiento de incompletud es el que la ha llevado a creer en el argumento de falta de preparación que la coloca en un círculo vicioso: no puede actuar en la política porque no está preparada; y no está preparada porque no ha actuado en la política. Las mujeres han aceptado este argumento, que cada día acentúa mayormente su complejo, y se debaten buscando y solicitando una preparación que no podrán encontrar en ninguna parte fuera del ejercicio directo de la política.

La experiencia me ha enseñado que la política es ciencia vocacional y experimental. No conozco, al menos en mi país, escuelas de preparación política, ni actividad alguna de los varones destinada a la preparación o formación de políticos. Todos han surgido y siguen surgiendo del pueblo, o de los mismos claustros universitarios en donde estudian en común hombres y mujeres, pero los hombres salen a practicar la política, y las mujeres médicas, arquitectas, ingenieras, odontólogas, bacteriólogas y aun las abogadas, se encastillan de nuevo dentro de su pequeño mundo a esperarlo todo del varón. Cuando por azar obtienen el nombramiento para ocupar una posición destacada, se llenan de agradecimiento por el honor recibido, que aceptan como una merced, y refuerzan su condición de subordinadas.

Argumento incontrovertible de que la política no es cuestión de preparación sino de vocación y de práctica, lo encontramos las colombianas en el ejemplo maravilloso del expresidente Alfonso López, que es quizás el político más sagaz y sobresaliente de los últimos tiempos, y quien re-

firió en su discurso pronunciado en la Universidad Nacional, cuando le otorgó el título de doctor *honoris causa*, que sus inquietudes estudiantiles no habían alcanzado si quiera el título de bachiller.

El propio Alberto Lleras Camargo, dos veces Presidente de la República, no es profesional; a diferencia de su hermano Felipe, quien a pesar de sus altas disciplinas y títulos universitarios no ha escalado las mismas posiciones.

El segundo factor psicológico que aleja a la mujer de la vida activa del Estado es su visión parcial, recortada, del panorama político; por eso ve causas en donde sólo hay efectos. Este factor deriva también de su condición secular de sierva dentro del hogar; reclusa dentro de ese circuito cerrado, desde donde sólo debía alumbrar con su reflejo el sendero del hombre, se especializó en el detalle, y ha continuado fijada en éste, lo cual le impide apreciar sintéticamente los hechos, para formarse un criterio que le permita localizar objetivos concretos y trazar derroteros de combate. Se queda estacionada en las franjas más iluminadas por su lente sentimental: el abandono de la madre, la mendicidad infantil, la prostitución, la violencia, y se lanza en busca de soluciones parciales, como las asociaciones filantrópicas, los memoriales y peticiones de toda suerte, sin darse cuenta de que tiene entre sus manos los instrumentos precisos para corregir fundamentalmente tan tremendas lacras sociales.

Sólo cuando las mujeres adquieran esa visión de conjunto, comprenderán el crimen que están cometiendo con no intervenir en la política y se lanzarán a ella para po-

ner en vigencia sus nobles impulsos de justicia social, que se han quedado acumulados en una montaña de sacrificios inútiles y de palabrería inoperante.

El tercer factor sicológico que desplaza a la mujer de una intervención eficaz en la política, se deriva de los anteriores y se fija en el sentimiento de agradar a todo trance: es la proverbial coquetería femenina. Como no poseía más arma que ésta para defenderse en su precaria vida de relaciones familiares y sociales se acostumbró a utilizarla como única, y la trasladó al campo de la política. Es así como muchas mujeres se han quedado creyendo que es éste el único camino que puede llevarlas a posiciones políticas y, en vez de propiciar movimientos políticos femeninos de adiestramiento para la lucha, se han especializado en el arte de agradar para merecer. Olvidan que la política es territorio de la inteligencia, en donde los valores se miden en relación con el talento, y en donde necesariamente hay controversia y, por tanto, no siempre deben estar listas para agradar sino a razonar para convencer.

Es, pues, preciso, que las mujeres deslinden estos dos campos: el social, familiar o del hogar y el de la política, para que actúen en cada uno de ellos con los recursos y las armas adecuadas.

Como veremos adelante, cuando de mecánica política se trate, precisa una organización vigorosamente estructurada y orientada hacia objetivos concretos, que opere en sentido positivo, para que la mujer obtenga la participación que le corresponde en el manejo de las altas cuestiones del Es-

tado y pueda desde allí proyectar su influencia rectora de la sociedad.

Curioso es que en esta época signada por la acción comunitaria, los únicos seres que carecen del sentido de asociación, que jamás han pensado en agruparse para defenderse, son las mujeres, a pesar de haber sido ellas quienes han sufrido la mayor opresión a través de los siglos. Ni los esclavos, ni los asalariados, ni los siervos de la gleba se vieron jamás reducidos a tan mísera calidad, ni se admitió la posibilidad de que carecieran de alma como ocurrió con las mujeres. Tan cierto es esto que aún hoy día, cuando una mujer casada disfruta de muchas comodidades en el hogar, es de uso corriente la frase: "El marido la tiene muy bien". Yo creo que se tienen bien o mal tenidos por el dueño los animales y las cosas, pero nunca las personas.

He visto organizarse para formar grupos de presión en defensa de sus propios intereses a los agricultores, universitarios, obreros, industriales, etc., y generalmente dentro de tales grupos quedan englobadas las mujeres, pero sin representación o entidad de ninguna clase; son allí meras obreras que recolectan fondos, ofrecen promesas y votos por el buen éxito del grupo, y cargan las baldosas para ornamentar la arquitectura general. No tienen conciencia de grupo, es decir, estimación de sí mismas que les permita hacer el planteamiento de su posición en una situación nueva como lo es la ciudadanía; se ven a sí mismas a través de los varones, vale decir, conforme a la visión y al concepto que ellos tienen de ellas.

Así se ha formado en las colombianas la conciencia de su inferioridad que las lleva a colocarse siempre en posición subordinada. Por eso aceptan como dogmas las interpretaciones que les han sido impuestas, y jamás tienen el valor de pensar desde su personal punto de vista. Prueba de ello es que no existe en el país ninguna organización política femenina vigorosamente estructurada y orientada hacia objetivos concretos. Todas las existentes de cualquier clase y número que sean y por bien intencionadas que estén, derivan hacia la filantropía o la beneficencia, entregando todo el fruto de su dinamismo a la fundación de hospitales, socorros, casas de enseñanza, etc., y concretando su actividad política a servicios puramente domésticos y a formular saludos, aplausos y peticiones.

En el reciente debate para la elección de Presidente de la República encontramos un ejemplo que patentiza esta observación: el director del partido liberal, doctor Carlos Lleras Restrepo, nombró un grupo femenino con la misión expresa de constituir un Comité y hacer una amplia organización de la mujer para impulsar la candidatura Valencia. Este Comité, que hubiera podido ser el punto de partida de una poderosa organización femenina, empezó por subordinarse a los directorios políticos ya existentes, sin atreverse a salir de ese marco, ni siquiera constituir Comités Femeninos en donde no existía ninguna representación política de la mujer y, después de una intensa campaña de agitación en beneficio de dicha candidatura, terminó por disolverse afirmando que, logrado el objetivo del triunfo de Valencia, quedaba concluída su labor. Consecuen-

cia natural y lógica de esta forma de actuación fue que la mujer se quedó por fuera a la hora de la distribución de los gajes del poder.

El señor Presidente dio una equitativa participación a todos los grupos políticos que militan en el país y que acreditaron su fuerza numérica en las elecciones; las mujeres demostraron haber sido poder decisivo del triunfo de Valencia, conforme al volumen de sus votos, pero no como grupo coherente, ni tampoco como organización que las constituyera en fuerza política representativa, porque votaron inmersas en las diversas corrientes masculinas y así mal podían exigir representación. Cualquier nombramiento hecho en una mujer para ministra o gobernadora no hubiera tenido más respaldo que la del grupo masculino al cual pertenecía, grupo que lógicamente no le hubiera cedido el puesto representativo en homenaje a la dama, porque en política no se estila la galantería. Es que en este territorio de la política precisa crear hechos para producir situaciones: el hecho hubiera sido la fuerza femenina organizada, y la situación hubiera sido aquella en que se colocaba al mandatario frente al grupo de presión que reclamaba, con legítimo derecho, su participación en el gobierno para el desarrollo de programas e iniciativas que encarnaban las aspiraciones de este grupo dentro de la colectividad.

¿Cuáles son los programas femeninos? ¿En dónde se ha perfilado el pensamiento de grupo intelectualizado y consciente en torno a determinados ideales propios? No lo conozco. De modo que el nombramiento de una o de cien

mujeres en puestos de comando daría el mismo resultado personal y vacío de contenido político. El señor Presidente tuvo, pues, toda la razón: no podía obrar de otra manera y su indudable sentimiento de gratitud por el volumen de votación femenina que lo acompañó, habrá sufrido bastante en presencia de los reclamos y protestas de algunas damas que todavía siguen creyendo en la posibilidad de trasladar el ambiente medioeval de la galantería a las caldeadas comarcas de la política actual.

Se necesita una emancipación, un desarraigo de las anticuadas normas en que se educó a la mujer, para que sea capaz de libertarse mentalmente de la interesada propaganda varonil que aspira a imponerle a perpetuidad dogmas artificiales sobre su condición, su esencia femenina y sus aptitudes para determinadas ramas de la actividad humana, individual y social. Sólo en la medida de esa emancipación, y en la recuperación de su esencia feminista, reside su posibilidad de actuar como valor auténtico dentro de la comunidad.

